



El Presidente Adolfo López Mateos entrega el Premio Nacional de Ciencias al doctor Héctor Fix Zamudio. De izq. a der.: Rector Ignacio Chávez; doctor Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública y doctor Marcos Moshinsky, presidente de la Academia Nacional de la Investigación Científica.

A. L. M. ENTREGÓ LOS PREMIOS DE CIENCIAS 1963

El martes 11, a las 19 horas, en el Auditorio de Ciencias de la CU, el Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, entregó los Premios de Ciencias 1963 al doctor Emilio Rosenblueth, licenciado Héctor Fix Zamudio y al doctor Luis Bojalil.

El jefe de la Nación estuvo acompañado en el presidium por el Secretario de Educación, doctor Jaime Torres Bodet; el rector de la UNAM, doctor Ignacio Chávez; doctor Marcos Moshinsky, Presidente de la Academia de la Investigación Científica; el director del IPN, ingeniero Antonio Padilla Segura; los doctores Isaac Costero y Niceto Alcalá

Zamora y el ingeniero Fernando Hiriart.

Reproducimos a continuación el discurso del doctor Marcos Moshinsky:

Nos reunimos hoy para hacer entrega de los premios que la Academia de la Investigación Científica otorgó a los tres distinguidos investigadores, Luis Felipe Bojalil, de la Unidad de Patología de la Escuela de Medicina, Héctor Fix Zamudio del Instituto de Derecho Comparado y Emilio Rosenblueth, del Instituto de Ingeniería, todas estas, instituciones de la Universidad Nacional.

La academia nunca ha hecho distinciones entre investigación pura e investigación apli-

cada, considerando que ambas son indispensables para el progreso de la Ciencia. En años pasados los premios se concedieron a investigadores cuya labor pudiera clasificarse como del primer tipo. En esta ocasión los científicos que por su capacidad y tesón se han hecho acreedores a este galardón han realizado investigaciones cuya aplicación ha sido inmediata, como ocurrió con los estudios que, sobre la tuberculosis, realizó Luis Felipe Bojalil, aquellas que sobre diseño sísmico de estructuras realizó Emilio Rosenblueth y las que sobre las Ciencias del Derecho llevó a cabo Héctor Fix Zamudio. En este último caso la Academia quiso también indicar su interés por el progreso de las Ciencias Sociales, ya que de nada servirá un desarrollo científico que nos permita conquistar a otros planetas si no contribuye también a que podamos vivir más armoniosamente en el propio.

Es conveniente, en esta ceremonia, recordar cuáles son los propósitos de la Academia, y en particular, cuál es el fin que persigue al otorgar los premios. La Academia fue fundada en 1959 por un grupo de investigadores, en plena actividad en las ramas de la Ciencia, que cultivaban, con el propósito de dar un mayor impulso al desarrollo científico en México. Para estos investigadores y para los que ingresaron posteriormente a las filas de la Academia era, y sigue siendo, obvio que la Ciencia constituye la puerta principal hacia el futuro y que los países

GACETA ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

DE LA
UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN INTERNA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Vol. X Núm. 23

Lunes 1º de julio de 1963

Núm. 456

(Pasa a la página 4)

PAGINA 1

SE REQUIERE MAYOR IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL DESARROLLO ARMÓNICO DEL SABER

Discurso de Fix Zamudio

Es un alto honor para los doctores Luis Felipe Bojalil y Emilio Rosenblueth, así como para el que habla en su nombre y en el propio, contar con la presencia de usted, señor Presidente de la República, en este acto trascendental para nosotros, no sólo porque así honra a la Academia de la Investigación Científica, sino además, porque con ello patentiza el interés que durante su gobierno ha venido demostrando para impulsar la educación en todos los órdenes.

Apreciamos la distinción que en esta ocasión se nos hace, no sólo por lo que a nosotros concierne, sino por el estímulo que significa para las nuevas generaciones de investigadores egresados de los altos centros educativos del país, quienes se sentirán alentados para intensificar su esfuerzo y ampliar con mayor empeño sus estudios en todos los campos del saber.

Queremos también dar las gracias al Presidente de la Academia, quien me ha precedido en el uso de la palabra, por sus profundos conceptos, así como a las personas que tuvieron la gentileza de hacer nuestra presentación ante tan selecto auditorio.

Nos conmueve la consideración de que hemos sido objeto por el incentivo que significa para nuestras actividades de investigación, pero también y fundamentalmente, porque estimamos que no se trata de una prerrogativa, sino todo lo contrario, de una grave responsabilidad que aceptamos y estamos dispuestos a corresponder en la medida de nuestras fuerzas, ya que estamos convencidos de que toda labor científica, por elevada o humilde que sea, posee un hondo significado de servicio social, que ha de cumplirse con decoro y dignidad.

Expresamos también nuestro íntimo convencimiento respecto a la unidad indestructible de la cultura, y a la cual corresponden los premios anuales que, como los presentes, otorga la Academia de la Investigación Científica, que ha fijado su atención en un gran número de disciplinas, desde las materias abstractas como la física teórica, pasando por las experimentales como la antropología, la fisiología, la bioquímica, la microbiología y las ciencias de la ingeniería, hasta llegar en esta ocasión a la ciencia jurídica, que es la que se encuentra en contacto directo e inmediato con la vida social, queriéndose significar con esto, que todas las investigaciones científicas constituyen una unidad que no es posible aislar ni dividir, dada su estrecha interdependencia.

Esta unidad imperecedera de la cultura requiere un mayor impulso a la investigación en todos los órdenes, con el objeto de obtener el desarrollo armónico de las diversas ramas del saber, en el cual debe apoyarse necesariamente el progreso y la elevación espiritual de nuestra Patria.

Esta sencilla verdad, no siempre ha sido

comprendida, pues debido al asombroso progreso de las disciplinas exactas y naturales, las materias humanísticas se fueron rezagando en la conciencia de la sociedad y fue necesario el tremendo sacudimiento de dos contiendas mundiales, para que se comprendiera el indestructible ligamen entre las ciencias naturales y las de carácter social, retornándose así al inderogable principio de que la ciencia debe ser hecha por el hombre y para el hombre.

Las fronteras de las ciencias, como las fronteras del mundo y del mismo universo, se han ido borrando paulatinamente, requiriéndose cada vez más de la colaboración y del trabajo de conjunto de los investigadores y de los técnicos, de manera que ya no es posible la existencia de torres de marfil, llámense de ciencias o de humanidades, pues entre ellas es preciso levantar un puente de unión y de concordia y realizar un movimiento para agrupar los aspectos cada vez más divididos del mundo intelectual, exhortando a los investigadores de todos los campos para que unan sus esfuerzos, ensanchando así la perspectiva incommensurable del conocimiento intelectual.

La cultura de nuestra época no sólo ha sido transformada por la división del átomo, sino también por la socialización del conocimiento, socialización que significa que la ciencia debe utilizarse en beneficio del grupo social en el cual se desarrolla, y, en último término, de la Humanidad.

Toda investigación debe estar animada por este humanismo científico, que busca el equilibrio entre la dignidad individual y personal del investigador, la estrecha colaboración que debe guardar con los cultivadores de todas las disciplinas, y la función social que todos ellos desempeñan.

El progreso económico y social que ha alcanzado nuestro país en los últimos años, se ha reflejado en la educación superior, ya que un verdadero alud de jóvenes ansiosos de conocimientos se ha volcado en todas las instituciones educativas, públicas y privadas de nuestra Patria, lo que se hace más ostensible en los dos baluartes de la cultura mexicana, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, que no obstante todas las previsiones, han resultado notoriamente insuficientes para recibir la impetuosa corriente estudiantil.

Es preciso, sin embargo, que esa vigorosa fuerza de la juventud estudiosa no se desperdicie, sino que se encauce hacia las cumbres del conocimiento, y eso únicamente puede lograrse a través de instituciones adecuadas para el desenvolvimiento de la investigación científica, la que no constituye, como a primera vista pudiera pensarse, un cenáculo sagrado, inaccesible y etéreo, desvinculado de la técnica profesional, sino por el contrario, es el crisol que recibe como

materia prima las inquietudes y las experiencias cotidianas de la práctica, a las que transforma en la energía y en la potencia que alimentan el progreso cultural de la Patria.

Pero queda todavía un largo camino por andar, el cual sólo puede ser recorrido por tropiezos, con el esfuerzo conjunto de todos los niveles culturales de México, encabezado por los centros de investigación, que deben constituir la base y la dirección de nuestro perfeccionamiento científico.

He aquí la demostración más evidente de la necesidad de concentrar los esfuerzos de los investigadores en todo el país y de todas las especialidades, y particularmente, de establecer las bases adecuadas para que puedan aprovecharse los conocimientos que tan posiblemente se han venido adquiriendo, no sólo en nuestro país, sino también en otras naciones, a las que han ido muchos mexicanos a adquirir los elementos que pueden trasplantarse y fructificar en nuestro suelo.

Es importante hoy, más que nunca, aplicar decididamente en lo moral y en lo económico a los centros de investigación, con el propósito de establecer o incrementar un clima adecuado y atractivo para aquellos que se ven vocación y aptitudes para la investigación científica. Sólo así lograremos reunir a los cientos de elementos capaces y entusiastas que año con año abandonan dichos centros, porque encuentran mayor aliciente en la industria y en el comercio nacional y en institutos extranjeros, pues consideramos que sólo a través de este apoyo es posible lograr que la investigación científica cumpla su cometido en nuestro país y realice las transformaciones que redunden en beneficio de sus habitantes.

Estamos persuadidos de que la investigación científica, al igual que todo conocimiento superior, debe alcanzar dignidad espiritual inspirándose en los postulados del artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de acuerdo con el cual, la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana, el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales, la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos y el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la Paz.

Y es que la paz que el mundo espera ansiosamente desde hace tanto tiempo, sólo se logra por conducto de pactos políticos y militares, sino fundamentalmente con la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones, las que se obtienen a través de la unidad espiritual que representa la universalidad de la cultura.

Héctor Fix Zamudio

Nació el 4 de septiembre de 1924 en México, D. F., donde ha efectuado la totalidad de sus estudios, a saber: la educación primaria, de 1931 a 1936; la secundaria, de 1937 a 1939; la preparatoria, durante 1940 y 1941, y la carrera, de 1942 a 1949, en la entonces llamada "Escuela Nacional de Jurisprudencia". En 1956 obtuvo, con mención honorífica, la licenciatura correspondiente, en la ya en dicha fecha designada como "Facultad de Derecho".

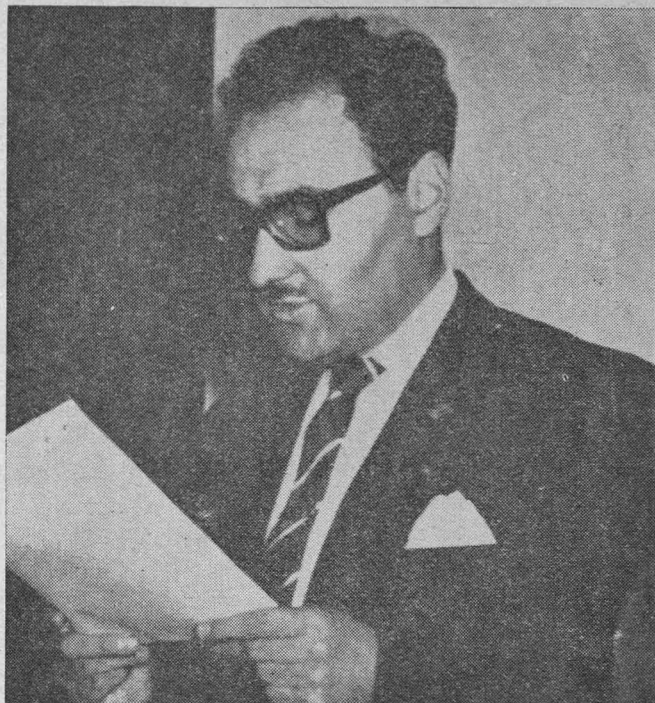
En 1960 intervino en el ciclo de conferencias que el "Ilustre y Nacional Colegio de Abogados" de México puso en marcha para conmemorar el segundo centenario de su fundación. En 1962 tuvo a su cargo, durante los meses de junio y julio, la exposición del tema *El juicio de amparo* en los "Cursos Jurídicos de Verano para Extranjeros" organizados por el Instituto de Derecho Comparado de México.* Igualmente, en 1962 colaboró en la serie de conferencias dispuestas por el Instituto Mexicano de Derecho Procesal a fin de celebrar el trigésimo aniversario del Código Procesal Civil de 1932 para el Distrito y Territorios Federales.

Ha participado, con trabajos y comunicaciones diversas, en el Primer Congreso Mexicano y Segundas Jornadas Latinoamericanas de Derecho Procesal (México, 1960); en el Terzo Congresso Internazionale di Diritto Processuale Civile (Venecia, 1962); en el Congreso Internacional de Direito Processual Civil (São Paulo, Brasil, 1962) y en el Congreso Internazionale di Diritto Agrario (Roma, 1963).

Ensayos suyos se han publicado no sólo en México, sino también en Argentina, Brasil e Italia, sin contar con las invitaciones pendientes para colaborar en revistas de otros varios países.

Fix Zamudio, que desde 1945 viene trabajando en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde en la actualidad desempeña el puesto de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito al Pleno de dicho tribunal y que, por consiguiente, conoce la fundamental y mexicanísima institución del amparo, tanto desde el ángulo teórico del investigador como desde el práctico de quien la maneja a diario, ha renovado por completo el estudio de la figura entre nosotros. Para ello, rompiendo con una contemplación meramente constitucionalista de la misma, la ha sometido a un minucioso y profundo análisis procesalista, de acuerdo con la mejor y más reciente doctrina nacional y extranjera, que domina con maestría absoluta, y la ha comparado, con pleno conocimiento de causa, con las instituciones semejantes o colindantes de otras naciones, tanto de América (por ejemplo: régimen norteamericano, mandato de seguridad brasileño, acción po-

*De nuevo le ha sido encomendada la exposición de dicha materia para el año de 1963.



pular colombiana, etc.), como Europa (justicia constitucional de Austria, España, Italia, etc.).

En la lista de sus publicaciones destacan, como monografías que abren nuevos horizontes acerca de los asuntos en ellas abordados, principalmente: *La garantía jurisdiccional de la Constitución mexicana: Ensayo de una estructuración procesal del amparo* (México, 1955); *Aportación de Piero Calamandrei al derecho procesal constitucional* (México, 1960); *Algunos problemas que plantea el amparo contra leyes* (México, 1960); *Estudios sobre la jurisdicción constitucional mexicana* (México, 1961); *Estructuración del proceso agrario* (México, 1962); *La eficacia de las resoluciones de jurisdicción voluntaria en el derecho mexicano* (Milán, 1962); y *Mandato de seguridad y juicio de amparo (Dos garantías constitucionales americanas para la defensa jurídica y la libertad)* (São Paulo, 1962).

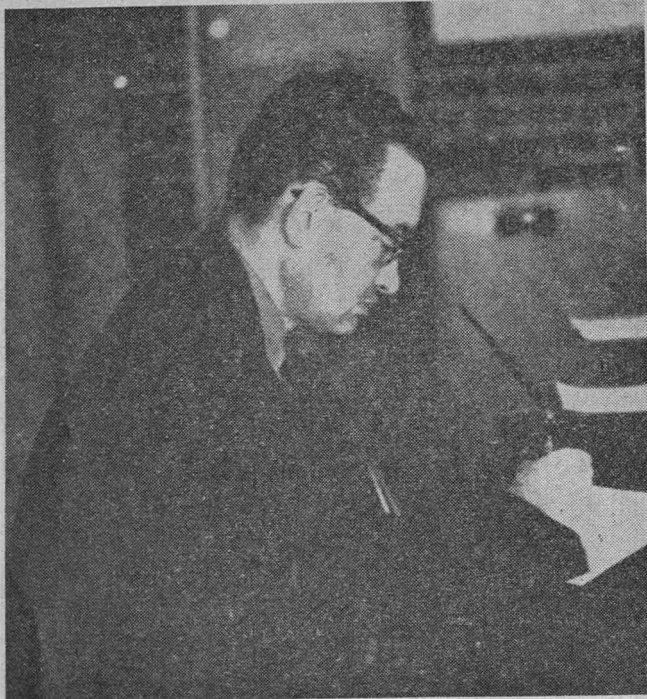
Además de los trabajos que se mencionan luego en su curriculum vitae, Fix Zamudio ha redactado decenas de reseñas bibliográficas y centenares de comentarios sobre artículos de revistas, unas y otros de altísimo valor crítico.

Como ensayo en preparación, para el Instituto de Derecho Comparado de México, Fix Zamudio tiene muy avanzado uno sobre La jurisdicción constitucional en Argentina, Brasil y México.

Pertenece, desde su fundación en 1956, al Instituto Mexicano de Derecho Procesal. También, en igual año, fue designado miembro del Instituto Nacional del Amparo así como investigador especial del Instituto de Derecho Comparado de México. Y, en 1962, pasó a formar parte de la Academia de la Investigación Científica de México.

NICETO ALCALÁ ZAMORA

Emilio Rosenblueth



Nació en México, D. F., el 8 de abril de 1926. Se graduó de Ingeniero Civil en la UNAM, en 1948, y obtuvo los grados de Maestro en Ciencias y Doctor en Filosofía, en la Universidad de Illinois, de 1949 a 1951. Para realizar sus estudios en esta última Universidad, fue becado por la Fundación Manuel Suárez y por la propia Universidad de Illinois en donde, por otra parte, estuvo trabajando como ayudante en el Laboratorio de Mecánica de Suelos.

Desde su graduación, Rosenblueth ha dedicado su tiempo a tres actividades: la investigación, la enseñanza y la práctica profesional. Ha trabajado como investigador, en los Laboratorios ICA, en el Instituto de Geofísica de la UNAM y actualmente en el Instituto de Ingeniería de la misma Universidad; como ingeniero, en consultas y proyectos de varias dependencias federales y empresas privadas; y como profesor, en la Escuela Nacional de Ingeniería y en la División del Doctorado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Su gran capacidad de trabajo y la diversidad de problemas técnicos y científicos en que ha intervenido le

han permitido publicar más de cincuenta trabajos, principalmente sobre ingeniería sísmica y diseño de estructuras, en las principales revistas técnicas de México de los Estados Unidos; presentar conferencias técnicas en 22 congresos nacionales e internacionales, y ser invitado en universidades de EUA y de varios países de la América Latina; también le ha permitido participar activamente en 13 sociedades científicas y profesionales de las que es miembro.

Sus trabajos e investigaciones sobre ingeniería sísmica han sido de gran utilidad para México, actuando como asesor técnico en las comisiones que dictaminaron sobre los edificios dañados por el sismo de 1957 en la ciudad de México y los temblores de 1962 en Acapulco; también formó parte de la comisión mexicana que colaboró con los ingenieros chilenos en los problemas motivados por el terremoto de Valdivia en 1959. Su intervención en la Comisión de Adiciones y Reformas al Reglamento de Construcciones en el Distrito Federal ha sido prominente y a su esfuerzo se debe la redacción de buena parte de los capítulos relacionados con ingeniería sísmica, diseño estructural y concreto reforzado; el carácter avanzado de las normas propuestas ha despertado interés internacional.

Su actuación en el Instituto de Ingeniería no sólo ha sido destacada en su carácter de investigador, sino también como director, promoviendo e intensificando estudios en otras ramas de la Ingeniería Civil. Bastaría un simple ojeada a las publicaciones de dicho Instituto para tener una idea de la importancia de esta labor de promoción.

Actualmente, Rosenblueth desempeña los cargos siguientes: Director del Instituto de Ingeniería; Profesor y Consejero de la División del Doctorado, Facultad de Ingeniería; Investigador (Fundación de Ingeniería, A. C.) del Instituto de Ingeniería y Director de Diseño Racional, A. C.

FERNANDO HIRIART

A L M Entregó los Premios...

(Viene de la página 1)

que no se esfuercen en mantener esta puerta abierta, quedarán irremediablemente limitados en su prosperidad y desarrollo.

El propósito de la Academia puede resumirse como el de abrir cada vez más esta puerta para que el progreso de México se acelere. Desde luego la Academia no trata de reemplazar a instituciones tanto estatales como universitarias y privadas cuya labor consiste en estimular el desarrollo de la Ciencia. Su propósito es actuar como catalizador iniciando proyectos de importancia fundamental que, una vez maduros, puedan pasar a manos de otras instituciones cuya labor sea más sistemática. Dentro de este programa la Academia tiene la ventaja de estar for-

mada por investigadores con un íntimo conocimiento de la rama de la Ciencia que cultivan y que, por lo tanto, saben cuáles son los proyectos que tendrán una influencia más profunda en el progreso de la Ciencia en nuestro país.

Desde la iniciación de sus actividades, la Academia ha considerado que entre sus propósitos básicos deben figurar el de formar nuevos investigadores y el de estimular a los científicos maduros a que continúen laborando con la máxima efectividad. Dentro de la primera parte de este programa la Academia ha auspiciado durante el último año a los siguientes eventos:

Un ciclo de diez conferencias sobre Temas

de la Biología Moderna, efectuado en octubre pasado en la Escuela de Medicina, para interesar a los estudiantes y poner al día a los investigadores sobre los progresos realizados en esta rama de la Ciencia en los últimos años.

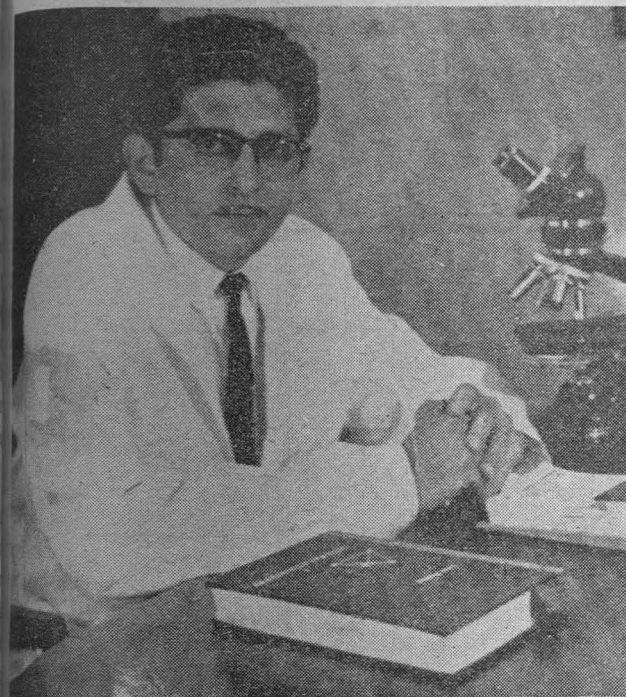
Cursos organizados por la Escuela Mexicana de Física durante enero y febrero en la Universidad de Puebla, para mejorar la preparación de los profesores de la provincia en esta Ciencia. Participaron más de 50 profesores de toda la República.

Cursillos sobre temas específicos de investigación, principalmente en Química, que se llevan a cabo en el Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de Nuevo León.

Cursos de capacitación para los profesores

(Pasa a la página 1)

Luis Felipe Bojalil Jaber



Nació el 12 de marzo de 1925 en Mérida, Yucatán. Hizo sus primeros estudios en Campeche, donde recibió medalla de oro y beca estatal al terminar sus estudios de preparatoria. Su carrera la cursó en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN presentando su examen profesional en noviembre de 1949. Ha realizado diferentes cursos de postgraduado en la Clínica Mayo de Rochester, Minnesota; en el Hospital Nacional Judío de Denver, Colorado, y en el Hospital de la Administración de Veteranos en Salt Lake City, Utah, EUA. Además, ha visitado en viajes de estudios América Central y del Sur, Inglaterra y China.

Ha sido profesor de Bacteriología General en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN y Jefe de la Sección de Bacteriología del Laboratorio de la Universidad Nacional, en la Unidad de Neumología del IMSS. En la actualidad es Profesor de tiempo completo e Investigador de la Facultad Nacional de Medicina de la UNAM y Jefe de la Sección de Microbiología en la Unidad de Patología de la misma Facultad.

Miembro fundador, temporalmente presidente, de la Asociación Mexicana de Microbiología, organizador de los tres primeros congresos nacionales de Microbiología y del primero latinoamericano; fundador y primer director de la *Revista Latinoamericana de Microbiología*.

Sus trabajos han abarcado siete temas principales, relacionados entre sí y que forman una sola línea de investigación:

1) Demostró por primera vez acción de las sulfonas "in vitro" sobre *N. brasiliensis*, principal agente causal de tumores actinomicóticos, estableciendo las bases para su actual tratamiento. Encontró, por otra parte, que las sulfonas pueden estimular el crecimiento de otros hongos patógenos (*C. neoformans*, *S. schenki*).

2) Estudió la manera de valorar y uniformar los métodos para el diagnóstico de la tuberculosis, de modo que hoy resulta fácil comparar medios de cultivo y determinar cuál de ellos resulta mejor para fines diagnósticos.

3) Estableció las relaciones que existen entre la viabilidad del bacilo tuberculoso, su sensibilidad a los medicamentos antibióticos, el tipo anatómico de lesión y la evolución clínica de la enfermedad; con ello demostró que en el mismo paciente hay microorganismos con susceptibilidades diferentes a los medicamentos de uso común. Además, puso de manifiesto que no es necesario el tratamiento con antibióticos de amplio espectro para que *C. albicans* se desarrolle en el esputo.

4) Estudiando la quimioterapia de la tuberculosis experimental, quedó demostrado que los bacilos tuberculosos pueden permanecer activos más de un año en los tejidos del animal, que una nueva infección endógena está generalmente localizada en los ganglios linfáticos, y que las cepas mutantes, resistentes a la quimioterapia, son preferibles a las marcadas con isótopos radiactivos para el estudio del problema de la reinfección.

5) El género *Nocardia* está constituido por dos grandes grupos de gérmenes diferentes, donde quedan incluidas las muchas cepas descritas dentro del género, lo que simplifica y hace más científica la clasificación; esta nueva clasificación de *Nocardia* se basa en métodos bioquímicos. Investigaciones semejantes permitieron describir un método sencillo para diferenciar *N. asteroides* de *N. brasiliensis*, y un polisacárido específico del género y capaz de producir anticuerpos, base para el diagnóstico serológico.

6) Estudió la frecuencia de los tipos de bacilo tuberculoso que infectan la población de nuestro país. El bacilo bovino es poco común, mientras que los bacilos no fotocromógenos infectan un gran número de individuos, aunque no siempre producen enfermedad. La formación de ácido nicotínico fue propuesta como una prueba de alto valor diferencial para reconocer los tipos humano y bovino de bacilo tuberculoso.

7) Utilizó un método estadístico para clasificar todas las especies del género *Mycobacterium*, describiendo cinco especies nuevas y refutando la validez de dos especies previamente descritas.

Es miembro de diez sociedades científicas, en las que se incluyen las de Microbiología Nacional, Latinoamericana y Norteamericana, y la Sociedad de Microbiología General de Inglaterra.

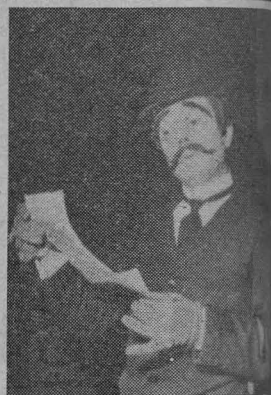
La Comedia Francesa

La *Casa de Molière*, institución misteriosa que frecuentemente sufre de agudas crisis, está regida por el llamado "Decreto de Moscú", firmado por Napoleón en esa ciudad el 15 de octubre de 1812, aunque su origen se remonta hasta 1680, año en que los Comediantes del Rey y la Compañía del Hotel Borgoña se reúnen, a instancias de Molière, en un grupo único de actores. Ese decreto de Moscú es un reglamento draconiano, casi monástico: cuando un pensionado se convierte en *sociétaire* acude ante un Notario para firmar contrato, lo que equivale a pronunciar un voto que lo ligará de por vida, ya que si llega a romperlo prematuramente se verá impedido de actuar en cualquier otro teatro parisino. Así, durante quince, veinte o treinta años, doce actrices y dieciséis actores trabajan exclusivamente sobre el escenario del Teatro Francés y si llegan a actuar en provincia o en el extranjero, o para cualquier tipo de película, es porque han obtenido un permiso especial de la Administración.

COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



Robert Hirsch, *sociétaire* de la Comédie-Française.



Para llegar a ser *sociétaire* hay que estar reconocido por los propios compañeros como un "actor de genio" como un hombre honrado y capaz para un oficio que aquí exige una verdadera vocación. Y no importa que existan diferencias de opinión entre ellos: esos "monjes de teatro" son también hombres, pero por sobre todas las divergencias es posible darse cuenta que sólo una cosa les interesa: mantener el patrimonio cultural de su país. La verdad es que lo siguen haciendo desde hace tres siglos.

B A L L E T



"Bailarín supremo, de admirable disciplina corporal y gran personalidad, Taylor posee un poder casi hipnótico", dice de él Walter Terry, crítico coreográfico del NEW YORK HERALD TRIBUNE. Paul Taylor y su Compañía visitaron México en marzo de 1963.



Triunfador varias veces en diferentes temporadas del Teatro de las Naciones, Maurice Béjart se presentó con su Compañía en junio del presente año. La fotografía corresponde a una escena de *Bolero*, con música de Ravel y coreografía del propio Béjart.



El Teatro

Popular Italiano,

de Vittorio Gassman

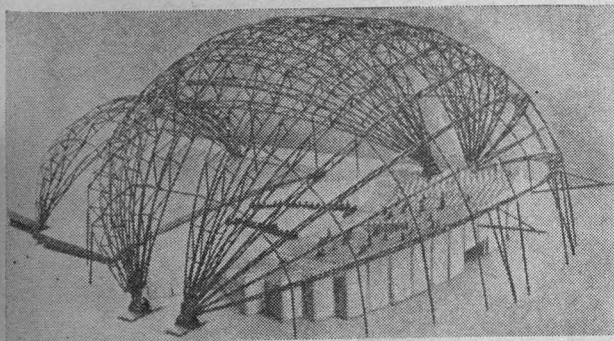
El acontecimiento teatral en Italia de la temporada 1960 fue la creación del T.P.I. que dirigía Vittorio Gassman, y que tenía como finalidad la formación de una compañía teatral que se saliera del círculo cerrado de los teatros comunes y corrientes, para establecer un contacto estrecho con públicos más amplios. Ambición que se acerca a lo épico también por la ideología, que de acuerdo con sus organizadores, Gassman y Luciano Lucignani, se sitúa entre lo ideado por Brecht y lo realizado por Jean Vilar.

Lo promisorio de esta empresa no se vio inmediatamente, y muchas tentativas tuvieron que llevarse al cabo antes de alcanzar un carácter preciso, un estilo y una continuidad que, aparte de resolver con eficacia los problemas de tipo estético, técnico y económico, los llevara a obtener éxitos francos de crítica y público.

La primera pieza que montaron fue *Adelchi*, obra del romanticismo italiano que muchos consideraron con más valor poético que teatral. Después vinieron, entre otras, *La Orestíada*, de Esquilo y *Un marciano en Roma*, puestas en escena que suscitaban encontra-



das opiniones. Para lograr su intento de hacer teatro popular, se dieron a la práctica del "teatro ambulante", con base en una estructura de metal diseñada por el arquitecto Spinelli, que cubre una superficie de 1,800 metros, contiene 3,000 localidades, y se desmonta en 50 horas.



Maqueta de la estructura ambulante del TEATRO POPULAR ITALIANO (T.P.I.)



- CENTRO UNIVERSITARIO
- DE TEATRO
- SULLIVAN 43
- SECCIÓN DE TEATRO
- 10º piso de la Rectoría, C. U.
- Tel. 48-65-00, Ext. 380
- Héctor Azar, Director.

A L M entregó los...

(Viene de la página 4)

de Matemáticas en la provincia, que se inician en estos días en el Instituto de Ciencias de la Universidad de Veracruz en Jalapa.

Conferencias abiertas al público en las reuniones mensuales de la Academia, en las que se abordan, en un lenguaje general, los problemas básicos de la Ciencia de nuestro tiempo.

Además, la Academia otorgó tres becas de un año de duración a jóvenes investigadores que desean obtener su doctorado en ramas de la Ciencia que es urgente desarrollar en México.

Los becarios fueron:

Físico Edmundo de Alba, quien realizará estudios sobre Estado Sólido en la Universidad de Liverpool, Inglaterra. Físico Juan Antonio Cariaga, quien realizará estudios de Física a Bajas Temperaturas en la Universidad de Grenoble, Francia. Ingeniero químico Francisco Javier Garfias, que realiza estudios para obtener el doctorado en Físico-Química en la Universidad de Birmingham, Inglaterra.

Para llevar a cabo estos programas así como para otorgar los premios, la Academia contó con el generoso apoyo de las siguientes instituciones y personas. Secretaria de Educación Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, Fundación Ford, Sr. Carlos Trouyet, Ingenieros Civiles Asociados, Laboratorios Syntex y Fundación Mary Street Jenkins.

La Academia considera que tan básico como formar a jóvenes investigadores es estimular a los científicos en la época más productiva de su vida para que puedan desarrollar en forma más amplia su capacidad. Como contribución al logro de este propósito surgió la idea de otorgan premios a los investigadores menores de 40 años, premios que ya constituyen una tradición que esperamos continúe año con año.

Los premios se otorgan después de un riguroso análisis de la labor de los candidatos por especialistas en la misma rama de la Ciencia.

Consciente también la Academia de que la Ciencia es una actividad eminentemente internacional, ha estado gestionando con diversas instituciones de Estados Unidos, Euro-

pa y Latinoamérica el incremento del intercambio entre investigadores mexicanos y los de aquellas partes del mundo.

Gracias a ese tipo de estímulo y al esfuerzo de instituciones tanto oficiales como universitarias y privadas, así como al clima de tranquilidad política y económica que prevalece en el país, se ha evitado en gran parte en México el fenómeno que se observa en otros países en desarrollo, la emigración de sus científicos. Este fenómeno causa un daño irreparable ya que, indudablemente, la riqueza natural más importante de un país la constituyen el talento y la capacidad de trabajo de sus habitantes, y estas cualidades aplicadas a la investigación científica tienen una enorme influencia en el progreso de una nación.

Por qué se va el científico a otros países, o poniéndolo en las palabras de un artículo famoso, ¿Por qué se va Dédalo?, ese experimentador genial de la Mitología Griega. Contrariamente a lo que se podría suponer, no es la recompensa económica la preponderante influencia en esta emigración. La razón principal reside en que la mayor tragedia para un científico es no poder producir al máximo de su capacidad intelectual y de trabajo. Pero para poder hacerlo necesita contar con colaboradores capacitados, con bibliotecas, con laboratorios. Hay cierto tipo de equipo que es en la actualidad, fundamental para toda investigación. Se debe dis-

poner, por ejemplo, de calculadoras electrónicas rápidas como la 709 que para el año tendrá el Centro Nacional de Cálculo; se debe disponer de un reactor nuclear como el que planea adquirir la Comisión Nacional de Energía Nuclear y con el que se aprovecharían las potencialidades pacíficas del átomo; se debe disponer del completo equipo que requieren las investigaciones que se hacen en Bioquímica y Biología moderna. La existencia de equipo con estas características es tan fundamental para el desarrollo de la investigación en el país como lo es la existencia de locomotoras Diesel y de aviones de retroimpulso para el desarrollo de comunicaciones.

¿Qué beneficio concreto recibirá el país el desarrollo de la investigación científica? Un ejemplo tomado al azar puede ilustrarlo. En el año de 1940 las calculadoras electrónicas sólo existían en la mente de unos cuantos matemáticos e ingenieros visionarios. En el año de 1963 las calculadoras electrónicas presentan un negocio mundial con un movimiento superior al de 25,000,000,000 de pesos. Si en México pensamos en la industrialización, debemos tener una idea clara de lo que entendemos por este término, lo que significa en 1900 o en 1930, lo que significa en 1960 o lo que significará en 1990. Y si aspiramos a la industrialización del futuro, tenemos que abrir antes, de par en par, las puertas de la Ciencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Ignacio Chávez*

Secretario General: *Dr. Roberto L. Mantilla Molina*

Departamento de Información y Prensa

Gaceta de la Universidad

10° Piso Torre de la Rectoría, C. U., México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la Imprenta Universitaria. Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
10° piso, Torre de la Rectoría, C. U. México 20, D. F.
FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948

